



Resolución de Consejo Directivo **30 / 2024 - NAT -UNSa**
Convalidación Res. DNAT-2024-0094 - Prórroga aumento de dedicación - Ana
Carolina Armata - PAD
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
26/04/2024

EXPEDIENTE Nº 10.704/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2024-0094 – relacionada a la prórroga del aumento temporario de dedicación semiexclusiva a exclusiva a favor de la Ing. Ana Carolina Armata en el cargo interino de profesor adjunto de la asignatura "GEOMORFOLOGÍA" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 04 de fecha 16 de abril de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2024-0094 – relacionada con la prórroga del AUMENTO TEMPORARIO de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo interino de profesor adjunto de la Ing. **ANA CAROLINA ARMATA** – DNI Nº 26.897.889 - de la asignatura "GEOMORFOLOGIA" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de Sede Central, a partir del 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Armata, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

RLM/TC


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales